

Oficio n° PG-DPP-JHB-1338-2021-OF
Guayaquil, 23 de junio de 2021

Ingeniero
José Yúnez Parra
PREFECTO DEL GUAYAS (S)
En su despacho.-

De mi consideración:

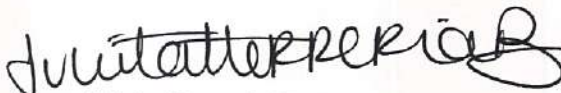
Por medio del presente, y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89 y 90, lo determinado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y a la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Y en concordancia a la delegación conferida a la suscrita, como Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Institucional correspondiente al año 2020, a través del oficio No. PG-SGR-05298-2021, cumpla en remitir el informe que se presenta en el Anexo #1, respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por la Máxima Autoridad Provincial a través del oficio No. PG-SGR-04581-2020, como parte del proceso de Rendición de Cuentas desarrollado en el año 2020, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Es importante señalar, que la información mencionada anteriormente, será incorporada en el proceso de Rendición de Cuentas actualmente en ejecución.

Sin otro particular.

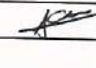


Atentamente,



Msc. Julieta Herrería Barba
Directora Provincial de Planificación
PREFECTURA DEL GUAYAS



Copia: Archivo
Adjunto: Lo indicado
JHB/DANNY

Elaborado por:	Ldo. Alexander Díaz Carcelén ANALISTA SENIOR DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS.	
Revisado por:	Ing. Javier Luna Rodríguez EXPERTO DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN (E)	
Revisado por:	Ab. Sandra Touma F. SUBDIRECTORA DE PROCESOS, SERVICIOS Y CALIDAD	

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SECRETARÍA GENERAL



Anexos: 64 anexos
Fecha: 24/06/2021 Hora: 15:54

La recepción de esta solicitud, no significa que su contenido este aprobado.

Chacabamba. 24/06/2021 Roca fechada



Anexo #1
**Informe de cumplimiento de sugerencias ciudadanas incluidas en el Plan de Trabajo
Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2019, ejecutado en el año 2020**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
1. Puente Colimes y vía de acceso desde el desvío hacia la cabecera cantonal.	Puente	10%
	Vía	55,74%
2. Vías que conducen a Junquillal, Tierra Seca y la Clemencia.	Se encuentran concluidas al 100% mediante Convenio Interinstitucional de Cesión de Competencias entre la Prefectura del Guayas y el GAD Parroquial de Junquillal	100%
3. Carretera Durán hacia Taura.	Está incluida en el POA Institucional 2021	0%
4. ¿El proyecto de wifi continuará para otras parroquias o sectores rurales?	Si, está prevista su continuación en el año 2021	100%
5. Vía Salitre recinto La Matilde, vía en mal estado.	No se ha ejecutado	0%
6. ¿Proyectos que Prefectura tenía con las Asociaciones de riego parcelario y análisis de suelo, donde quedaron?	Por tema de pandemia no se pudieron ejecutar	0%
7. ¿Cómo van los proyectos con respecto a los cursos para docentes a través de Guayas	La ejecución está prevista para el año 2021	100%
8. Histórico lo que está haciendo con las concesiones Prefecta, adelante, Guayas con usted	Promedio de cumplimiento del POA 2020 de la Dirección Provincial de Concesiones	83%

Oficio No. PG-SGR-05695-2021
Guayaquil, 28 de junio de 2021

MSc.
Julieta Herrería Barba
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PREFECTURA DEL GUAYAS
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención a lo expuesto en su oficio Nro. **PG-DPP-JHB-1338-2021-OF**, de fecha 23 de junio de 2021, recibido en la Dirección Provincial de Secretaría General, el 24 de junio de 2021, a las 15h54, sirva el presente para autorizar, previo al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas internas vigentes, el Plan de Trabajo del proceso de rendición de cuentas desarrollado en el año 2020, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DALIA SUSANA
GONZALEZ
ROSADO

Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Adj.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Elaborado por:	Tania Quijije Figueroa RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	✓
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	✓
Revisado por:	Abg. Víctor Mieles Cabal DIRECTOR PROVINCIAL DE SECRETARÍA GENERAL	✓